

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Martes 04 de septiembre de 2018

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.091 ISSN 0124-5171

Alcalde de Cali solicitó a congresistas

Piden 1.500 policías y 700 soldados para Cali

La bancada de congresistas del Valle se reunió con el alcalde Maurice Armitage para tratar diversos temas que requieren trámite y soluciones. La seguridad, el MIO y Emcali, entre las prioridades.

Uno de los temas más álgidos fue el de la seguridad, en el que el Alcalde de Cali solicitó que fueran asignados 1.500 policías más y el apoyo de 700 soldados del Ejército Nacional. **PÁG. 2**

Sigue búsqueda de líder secuestrado

Con una recompensa de 20 millones de pesos y la búsqueda por aire y tierra del líder Edwin Collazos, secuestrado en el municipio de Jamundí.

Por su parte el alcalde del municipio, Edgar Yandi, pidió a los secuestradores que le respetan la vida y lo devuelvan al seno de su hogar. **PÁG. 5**



Comienza obra vía Cavasa

Especial - Diario Occidente

COMENZARON LOS TRABAJOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA DOBLE CALZADA CALI - CAVASA - CRUCERO DE CANDELARIA, CON LA INTERVENCIÓN DE SIETE KILÓMETROS INICIALES. LA OBRA HACE PARTE DEL PLAN VÍAL DEL VALLE DEL CAUCA Y TIENE UN COSTO DE MÁS DE 48 MIL MILLONES DE PESOS.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Resultados del sorteo realizado el 1 de septiembre de 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	7611	5652
CHONTICO NOCHE	2060	3400
SAMÁN	3956	5268



Resultados del sorteo realizado el 2 de septiembre de 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	0611	5653
CHONTICO NOCHE	9873	3401
SAMÁN	3823	5269



Resultados del sorteo realizado el 3 de septiembre de 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	3248	5654
CHONTICO NOCHE	6416	3402
SAMÁN	6583	5270



■ Obras sobre el río Lili

Avanza la construcción del puente del río Lili. Esta obra tendrá una longitud de 885 metros cuadrados. La inversión total es de \$13.778 millones, genera 100 empleos directos y se estima esté listo en seis meses.



■ Un año de la Bachetón

Después de un año se han repavimentado un total de 130.000 metros cuadrados. Esto es equivalente a 340 kilómetros de vías recuperadas, una inversión de \$9959 millones y 650 empleos directos generados.

Día sin carro será el sábado

La Alcaldía de Santiago de Cali decretó que el día sin carro se llevará a cabo este próximo sábado 22 de septiembre, anuncio que causó sorpresa, puesto que la actividad se tenía prevista para el viernes 21 de septiembre.

Para esta jornada pedagógica se prohibirá el tránsito de automóviles y motocicletas en la ciudad, solamente operarán los vehículos de servicio público como buses, taxis y las bicicletas.

De esta manera Cali se sumará al día internacional sin carro. A su vez, esta es una iniciativa que promoverá medios de transporte emergentes.

La bicicleta podría ser una de las protagonistas de la jornada, debido a que la Alcaldía ha apostado bastante en este medio de transporte en cuanto a la construcción de ciclorutas, el plan BiciMío entre otros.

Por otro lado algunos sectores han mostrado su inconformidad, ya que el sábado es el día que muchos utilizan para ir de compras, ir al mercado o realizar diligencias.

■ Se espera que la bancada lleve los temas al Congreso

Piden a bancada apoyo en seguridad, MÍO y Emcali

Soluciones para el déficit de policías de la ciudad, recursos que permitan incorporar más buses al MÍO y la renegociación de los intereses que le paga Emcali a la Nación fueron algunas de las peticiones hechas por la Alcaldía de Cali a los representantes y senadores Del Valle del Cauca.

Alexander López, presidente del bloque de congresistas comentó los pormenores de esta asamblea: “En esta reunión se abordaron solo tópicos de Cali, asistieron 14 congresistas y el Alcalde de la ciudad. Nos trajeron diversas propuestas como el presupuesto para el año 2019, plan de desarrollo 2018 – 2022, recursos para mejorar la seguridad, infraestructura del MÍO y la deuda de Emcali”.



Los congresistas piden recursos para la región.

Seguridad

Este es uno de los tópicos más hablados en los últimos meses en la ciudad. El secretario de seguridad y Justicia, Andrés Villamizar aseguró que Cali tiene un déficit en el pie de fuerza, “Se requieren 1500 policías más y 700 soldados del Ejército, existe un total apoyo por parte de la bancada parlamentaria a este

tema y la van a transmitir al gobierno nacional”.

MÍO

Metrocali mediante una misiva le comunicó a la bancada su preocupación en cuanto a cobertura del sistema y construcción de nuevas terminales, a lo anterior, el alcalde Armitage

comentó que la preocupación ahora del MÍO es la de más articulados para cubrir la demanda de pasajeros, “Yo como alcalde necesito que los buses entren, necesitamos más buses y más rutas”.

Caso Emcali

Otro de los temas fue el de la deuda que tienen las empresas públicas de Cali con la nación. Este compromiso monetario se le condonó a Emcali con la condición de que la plata que se adeudaba se invirtiera en obras en la ciudad, pero se deben seguir pagando los intereses. Alexander López se refirió a este tema: “Vamos a ir al Ministerio de Hacienda a reestructurar una deuda que le quita en intereses a Emcali más de 80 mil millones”.

No hay mercurio en el agua

Las Empresas Públicas de Cali mediante un comunicado de prensa, desmintieron la versión que circuló en medios de comunicación, la cual hablaba sobre un porcentaje de mercurio en las aguas del Río Cali.

En el comunicado, Emcali asegura que

se han tomado los registros del agua que entra por la bocatoma de la Planta Río Cali y no se encontró rastro alguno de este elemento químico. También aseguraron que la Secretaria de Salud realiza análisis del agua, ellos dan un parte de confianza sobre lo anteriormente mencionado.

Los efectos del mercurio en el cuerpo humano son devastadores, una intoxicación por metales pesados puede ser mortal. Con lo anterior, las Empresas Públicas de Cali confirman que el agua que se le suministra a los caleños es ideal para el consumo humano.

Alerta por incendios

Como alarmante se puede denominar la situación que viven los cerros y las zonas de ladera de Cali. En este año en Cali se han reportado un total de 375 incendios. La temporada de ausencia de lluvias y la irresponsabilidad de algunos ciudadanos, dejan paisajes desoladores como el de Cristo Rey o el del Cerro de la Bandera.

Colaboradores le informaron a Claudia Buitrago, directora del Dagma, que algunos vecinos del Cerro de la Bandera habían denunciado a las autoridades que horas antes del incendio, personas con antorchas estaban en cercanías.

A su vez la directora del Dagma aseguró que no se podrá empezar la replantación de flora nativa hasta que acabe la temporada seca

Las autoridades estarán alerta a las denuncias que hagan los ciudadanos en caso tal de ver actividad sospechosa en los cerros y zonas de ladera de la ciudad. Se espera que a finales de septiembre comience la temporada de lluvias.

DIARIO OCCIDENTE ¡Nos trasladamos!

Desde el 15 de mayo estrenamos sede



883 1111

Cll. 7 # 8-44 Centro, frente al Teatro Experimental de Cali y diagonal a la Notaría 6ª

Agenda cultural

■ Lanzamiento de la Feria Internacional del Libro de Cali 2018, en Bogotá

Este miércoles 5 de septiembre, a partir de las 6:00 pm, en el Centro Cultural Gabriel García Márquez, ubicado en la calle 11 N° 5-60 de Bogotá, se hará el lanzamiento oficial de la Feria Internacional del Libro Cali 2018, en la sede del Fondo de Cultura Económica, con México como País Invitado.

El evento contará con la presencia de la Embajadora de México en Colombia, Blanca Alcalá Ruiz, la Secretaria de Cultura de Cali, Luz Adriana Betancourt Lorza, el Rector de la Universidad del Valle, Edgar Varela Barrios, y el Presidente de la Fundación Spiwak, Ángel Spiwak Knorpel.

Este año la Feria Internacional del Libro se enmarca en la Temporada de Festivales y se realizará del 18 al 28 de octubre en el Bulevar del Río, bajo carpas, de 10:00 a.m. a 8:00 p.m. Habrá más de 300 invitados nacionales e internacionales y se programaron más de 300 eventos, tanto en el recinto ferial como en distintas sedes de la Red de Bibliotecas Públicas de Cali, la Plaza de Cayzedo, la Universidad del Valle y diferentes lugares de Cali, Buenaventura, Cartago, Tuluá, Buga y Palmira.

Con la franja temática 'El Pacífico cuenta' se rendirá tributo a esta región, celebrando diferentes aspectos de su cultura. El protagonista será un libro para dar a conocer nuevos talentos literarios de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, El Pacífico cuenta. Antología de jóvenes cuentistas del Pacífico colombiano, a cargo de Antonio García Ángel, una coedición de la feria con once universidades del Suroccidente colombiano.

Se lanzará la convocatoria del Segundo Concurso de Cuento Andrés Caicedo, 2018-2019, para que jóvenes escritores de nacionalidad colombiana, entre 18 y 25 años, envíen sus cuentos inéditos y participen. Completo en www.occidente.co



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Graffiti



Angelino Garzón

Empieza a tomar fuerza la idea de presentar una lista independiente al Concejo de Cali que agrupe a candidatos de diferentes vertientes ideológicas.

La idea está basada en la propuesta de "Unidos en la diferencia", planteada por el exvicepresidente Angelino Garzón.

Supo Graffiti que ya son varios los precandidatos al Concejo que se han enterado de esta iniciativa y se han mostrado interesados en hacer parte de esta lista.

Con lo difícil que estará salir elegido en las listas de los partidos tradicionales -sobre todo para quienes no tienen curul en la corporación-, una lista independiente que reúna a candidatos con votos -sin importar su origen político- e impulsada por Garzón, podría dar la sorpresa.



María Isabel Ulloa

La abogada María Isabel Ulloa, exviceministra de Minas y Energía, reemplazará a Alejandro Eder en la dirección ejecutiva de la Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico, FDI Pacífico.

Eder, quien estuvo al frente de la fundación

desde que resurgió en 2015, renunció al cargo para postularse a la Alcaldía de Cali.

María Isabel Ulloa se desempeñó desde 2016 como asesora de la Dirección Ejecutiva de la FDI Pacífico, cargo en el que apoyó la gestión de la Fundación en temas de financiación y alianzas estratégicas.

* * *

El joven abogado Andrés Felipe Ruiz Buitrago prepara su candidatura a la Asamblea del Valle del Cauca.



Ruiz, que en la pasada campaña legislativa apoyó a los liberales Juan Fernando Reyes -a la Cámara de Representantes- y Mauricio Gómez -al Senado-, aspira a integrar la lista del Partido Liberal a la corporación departamental.

El aspirante, que ha visto la política muy de cerca desde los 16 años de edad y la ejerce desde hace ocho años, trabajó hasta hace poco como auditor fiscal en la Contraloría de Cali y ya está dedicado a la estructuración de su campaña.

En diálogo con Graffiti, Andrés Felipe Ruiz dijo que tiene muy avanzado el trabajo de campaña en Andalucía, Caicedonia, Trujillo, Versalles, Yumbo y Cali, y que sus propuestas estarán enfocadas especialmente en el sector agropecuario y las cadenas de restaurantes, en los que cuenta con importantes respaldos.

Golpe a traficantes

En operativos adelantados en quince departamentos, el CTI de la Fiscalía desarticuló varias bandas que comercializaban narcóticos en universidades e instituciones educativas.

En la ciudad de Cali fueron capturados doce personas de 162 entre estudiantes y "Jíbaros" que fueron detenidos a nivel nacional.

La acción de las autoridades se desarrolló en 25 colegios, cuatro universidades y un instituto.

Durante los operativos, agentes de la Fiscalía se infiltraron en los círculos de estudiantes.

Asumió contralor

Un llamado a derrotar la corrupción y a trabajar por la transformación política hizo el presidente Iván Duque al nuevo Contralor General de la República Carlos Felipe Córdoba.

El mandatario posesionó ayer al Contralor y dijo que no espera de la entidad "tratamientos complacientes" y subrayó que "donde haya en la administración desgreño, tendrá que haber sanción".

Editorial

El incendio en Cristo Rey

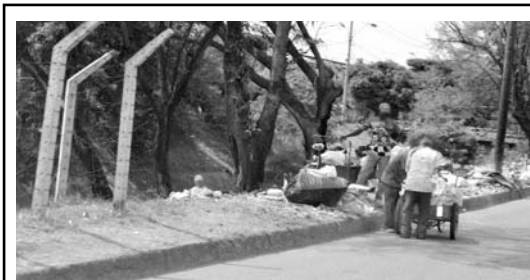
A raíz de este desastre, la ciudad debe prestar más atención a sus cerros.

Los organismos de socorro y las autoridades coinciden en que el incendio que afectó 114 hectáreas de capa vegetal en Cristo Rey el pasado fin de semana fue provocado, de allí que sea tan importante establecer qué pasó, pues al prenderle fuego al cerro tutelar se le ocasionó un grave daño ambiental a la ciudad y a los caleños. ¿Cuánto tardará recuperar lo que el fuego arrasó? Será un proceso de años.

Es muy importante determinar si el fuego en Cristo Rey se originó por un acto de descuido, como lanzar una colilla de cigarrillo o dejar un elemento de vidrio entre la hierba, o si fue provocado por pirómanos o invasores de tierra, para intensificar las acciones preventivas y evitar que en lo que resta de esta temporada de sequía, y en las que vendrán, se repita una conflagración como ésta. Como se vio en la noche y la madrugada del viernes, un incendio de estas proporciones tan próximo a la zona urbana, puede ocasionar una tragedia más allá de lo ambiental y cobrar vidas humanas y destruir viviendas y negocios. Por eso si se confirma que hubo manos criminales, debe haber una sanción ejemplarizante.

El reto ahora es recuperar Cristo Rey y todos los cerros tutelares de Cali. En la ciudad hay un gran ejemplo, con el cerro de la Bandera, en el que el trabajo dedicado por parte de la CVC, labor que completó ya cinco años, se ha logrado borrar gran parte de la huella de destrucción ocasionada por la minería.

Con una labor similar en los demás cerros, control por parte de las autoridades y mensajes que creen conciencia ciudadana, Cali podrá recuperar los cerros. La tragedia de Cristo Rey debe motivar un cambio de actitud frente a los cerros, ante los cuales la ciudad ha vivido de espaldas.



En flagrancia

ESTE PUNTO DE LA CALLE 73, CERCA AL CRUCE DE LA CARRERA 28, FUE CONVERTIDO EN UN BOTADERO DE BASURAS. LOS DESECHOS CAEN AL CANAL DE AGUAS PARALELO A LA VÍA.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

EN TORNO A...

Las finanzas nacionales



ROSA MARÍA AGUDELO

Preocupante el balance del nuevo gobierno sobre el estado de las finanzas del país. Ayer el Presidente informó que el servicio de la deuda pasó de \$18 a \$36 billones y que la mayoría de los programas sociales tienen problemas de financiación. Sin duda, se avecina una reforma tributaria en la que del bolsillo de todos los colombianos saldrán los dineros faltantes. Lo triste del asunto es que los mayores huecos en nuestras finanzas los generan el despilfarro y la corrupción. Casi un mes completa Iván Duque en el gobierno y todavía no ha planteado ninguna propuesta de reforma del Estado. En este aspecto, es triste saber que pagamos una administración pública más grande de lo

que necesitamos sin lograr la eficiencia que deseamos. En materia de corrupción, los ejemplos de malversación y saqueo pululan. Me impactó el dato del edificio que sería sede del centro para el desarrollo de la tecnología del Vichada en el que se invirtieron \$44 mil millones y ahora está abandonado. Escuchando el balance del saliente contralor, Edgardo Maya Villazón, me resulta sorprendente que esta entidad pueda hacer una gestión tan "eficiente" e ineficaz. ¿Será que el nuevo contralor, posesionado ayer, puede cerrar el chorro? Otro sería el panorama de nuestras finanzas con los \$52 billones que se roban los corruptos cada año. El nuevo gobierno habla mucho de la equidad tributaria, en la que todos debemos asumir cargas más proporcionales. Sin embargo, no pienso que la equidad del recaudo se pueda construir sobre la base del despilfarro en el gasto y el robo del erario.

MI COLUMNA

¿Qué hacer con el menor infractor?



WILSON RUIZ

Al Congreso de la República le cogió la noche para legislar sobre los menores transgresores de la ley. Desde hace varios años se viene analizando el tema y 'cogiendo con pinzas'. Inicialmente se decía que los adolescentes eran utilizados por las bandas de crimen organizado para cometer actos de sicariato, tráfico de estupefacientes, asaltos; porque ellos por ser menores de edad, entran y salían de los centros de reclusión con facilidad.

El asunto es que no todos los menores infractores son reclutados o utilizados por adultos para conformar bandas, hay agrupaciones delictivas integradas en su totalidad por jóvenes y el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, que entró en vigencia en el 2006, no ha dado los resultados esperados porque como en todas las medidas adoptadas para com-

batir la delincuencia, no existe una política criminal efectiva.

Las soluciones al aumento de esas agresiones tienen que pensarse a largo plazo, priorizando la educación, prevención y asistencia integral, aunque no se puede dejar de lado la posibilidad de establecer sanciones más drásticas.

El temor de imponer penas más duras, que incluyan cárcel para los menores victimarios, es que en un establecimiento carcelario se 'gradúen' de delincuentes, porque no es un secreto que esos centros se convierten en espacios dominados por redes criminales.

El tema de los adolescentes infractores no es un problema minúsculo y hay que abordarlo en su dimensión real. Si decimos que se requieren sanciones pedagógicas y a la vez aumentar las penas, hay que hacerlo con la responsabilidad que exige el Estado Social de Derecho que nos rige, protegiendo al menor sin que ello sea una autorización para quebrantar la ley.

EN VOZ ALTA

“La paciencia es la más heroica de las virtudes, precisamente porque carece de toda apariencia de heroísmo.”

Giacomo Leopardi,
poeta italiano

RINCON DEL PENSAMIENTO

Ignorancia humana

Si para ascender en la vida, hace falta pisar a otros, sin importar su muerte...

Si para alimentarnos mejor, es necesario dejar morir de hambre al resto de la gente...

Si para conseguir la paz, es necesaria una guerra, nada ha aprendido el ser humano, a pesar de su insistencia, nada ha quedado en limpio, después de tantos ensayos.

Si diciendo dulces palabras, solo sirven para demostrar, brutalidad y egoísmo...

Si para olvidarse de quienes sufren, es necesario recordar solo el propio porvenir, nada ha aprendido el ser humano después de tanta insistencia, nada ha quedado después de tantos ensayos.

¿Quién puede gozar después de la paz, cuando cada brindis sea sobre muertes de inocentes?

¿Quién podrá dormir en paz, cuando pesan sobre sus hombros horror y destrucción?

¿Quién será feliz con el recuerdo de tanto dolor, de tanta miseria y tanto rencor?

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de
Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

■ Inventario

Palmira. Un estudio de actualización del inventario de atractivos turísticos en esta localidad adelantará el gobierno nacional luego de incluir a la Villa de las Palmas en el Corredor Turístico del Pacífico.

■ Posesión

Popayán. Se posesionaron ante el Gobernador del Cauca, Óscar Rodrigo Campo, los secretarios de Gobierno Ricardo Cifuentes, Salud Héctor Gil, General Guido Garzón, y el gerente de Emcaservicios Yedilver Sánchez.

■ Vacunación

Tuluá. Durante septiembre la Secretaría de Salud municipal estableció un cronograma de jornadas gratuitas de vacunación canina y felina. La jornada está programada hoy en el barrio Marandua.

■ Vivienda

Dagua. Con el apoyo de los gobiernos nacional y departamental se adelanta un plan de vivienda que beneficia a 200 familias de escasos recursos del municipio. La gobernadora Dilian Francisca Toro visitó ayer la obra.

■ Desempeño

Luego de evaluar el desempeño de las 33 corporaciones ambientales, el Ministerio de Ambiente dio a la CVC la categoría de Buen Desempeño con 83 puntos en sus componentes misional, administrativo y financiero.

■ Accidente

Un bus de pasajeros se volcó y chocó contra un camión que estaba estacionado en la vía Andalucía - Cerritos, arrollando a dos personas. Según las autoridades una persona murió y 26 resultaron heridos.

Valle, primer lugar

Un informe del Departamento Nacional de Planeación dio al Valle del Cauca el primer lugar en el manejo de las finanzas públicas durante la vigencia del 2017.

Dicha calificación, según el DNP, se debe a la recuperación financiera del Valle durante el año pasado, fundamentada en el control, seguimiento y fortalecimiento de sus ingresos, la racionalización de los gastos de funcionamiento, la liberación de recursos del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos y la depuración del pasivo pensional.

De acuerdo con el Índice de Desempeño Fiscal de 2017, el departamento presentó el mejor resultado con 81,23 puntos de 100 posibles, seguido de Magdalena con 80,43 puntos y Nariño con 79,89 puntos.

Es la primera vez que el Valle supera la barrera de los 80 puntos.

La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, destacó el comportamiento de las administraciones territoriales que mejoraron su capacidad de ahorro ya que sus ingresos fueron superiores a los gastos.

■ Ofrecen recompensa por líder secuestrado

Autoridades redoblan operativos en Jamundí

Mientras las autoridades ofrecieron \$20 millones de recompensa para quien de información que conduzca a la liberación del líder político Edwim Collazos Hurtado, secuestrado el fin de semana en su finca en Jamundí, las autoridades intensificaron la búsqueda por aire y por tierra.

Los operativos fueron reforzados por el Batallón de Fuerzas Especiales.

La secretaria de Seguridad del Valle, Noralba García, dijo que "le hemos solicitado a las fuerzas militares que el Batallón de Fuerzas Especiales haga parte de esta operación acompañando al Gaula de Ejército y de Policía, porque necesitamos que este Batallón que la Gobernación del Valle dotó con elementos y equipos



Los operativos se intensificaron en Jamundí para rescatar al líder secuestrado el fin de semana.

de tecnología para seguimiento e interceptación, acompañe la operación, sobre todo con la estrategia de inteligencia y de reacción que se requiere".

El general Fabio López Comandante de la Región de Policía número 4 manifestó que "estamos realizando las labores de investigación con habitantes de la zona".

El oficial explicó que se investiga si la labor política de Collazos tiene algún tipo de relación con este plagio.

"Según sus allegados, no había recibido amenazas" manifestó el general López quien agregó que en esta zona delinque la banda criminal de "Los Pelusos" y disidencias de las Farc.

Intensos combates en Nariño

Por lo menos 400 personas residentes en la zona rural del municipio de El Charco, Nariño, debieron abandonar sus sitios de residencia como consecuencia de enfrentamientos entre disidencias de las Farc.

Ante esta situación, la Fuerza de Tarea Hércules desplegó sus unidades por

tierra, mar y aire para recuperar la tranquilidad y garantizar el orden público.

Los desplazados, provenientes de la vereda Las Mercedes fueron ubicados en una institución educativa de la cabecera municipal de El Charco.

Según indicó Víctor Cándelo, encargado de atención a

víctimas en El Charco "hemos conocido que hubo un enfrentamiento entre los integrantes de un mismo grupo disidente de las Farc, porque al parecer hubo una ruptura entre ellos y entonces se presentó el combate en esa zona, en un hecho que se viene presentado más o menos hace un mes y medio".



Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com

Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

Al César lo que es del César:

- En Montebello hay zozobra por amenazas que circulan en listas que se distribuyen por debajo de las puertas o aparecen en sitios concurridos. Corresponde a las autoridades competentes meter manos porque ya han atentado contra algunas personas que aparecen en esas listas...Hummm

Un sorbo de historia:

- El 30 de agosto de 2018, los colombianos conocieron que alias "Romaña", creador de las terribles "pescas milagrosas" de las Farc, despachó a su esquema personal...y se fue a sitio desconocido.

Para tener en cuenta:

- Por primera vez en Cali se judicializará a autores de incendios forestales. 90 hectáreas se quemaron en el Cerro de Cristo Rey. Hay tres implicados.

La Pregunta Fregona:

- ¿Le parece que el América ya comenzó a mostrar mejorías de manos de Fernando "El Pecoso" Castro en el empate a dos goles con Alianza Petrolera?

Farándula en Acción:

- Pega el programa "Super Musicales", bajo la dirección del piloso Carlos Hernando Pabón, quien cuenta con tremendo equipo de colabo-



¿Qué Pregunta Fregona hace Ventana sobre La Mechita?...Lea.

radores, a quienes se agrega una selección musical bien pensada. Un interesante programa para los domingos.

Entre Tomates y Fresas:

- **Tomates:** muchos para la corrupción en Cali donde hay calles que aparecen pavimentadas hasta tres veces y no tienen ni pizca de cemento.
- **Fresas:** sabrositas para las empresas de aseo encargadas de la poda de las zonas verdes en Cali.

Las "Últimas" del Periodismo:

- Otra de Carlos Enrique Pabón: su programa "Periodismo en Acción" se apresta a cumplir 30 años. Precisamente el 20 de septiembre. Es un logro que amerita el respaldo empresarial y oficial y reconocimiento de organizaciones periodísticas.

- **Chao...Nos vemos.**

Breve

■ Cuatro TAC clasificaron a los Olímpicos

Cuatro integrantes del grupo Talentos del Atletismo Colombiano (TAC) 2018, programa orientado por Correcaminos de Colombia, clasificaron a los Juegos Olímpicos de la Juventud, evento que se llevará a cabo del 6 al 18 de octubre en Buenos Aires (Argentina).



Luego de siete años de desarrollo del TAC, donde se ratificó como el baluarte de formación que incentiva el deporte base e identifica las nuevas figuras del atletismo nacional, los deportistas Angie Saray, en 200 metros; Shary Vallecilla, en 100 metros; Carolina Ulloa, en lanzamiento de martillo, y Giancarlo Mosquera, en 100 metros, llevarán la bandera del programa dentro de la nómina de doce atletas que tendrá el deporte base colombiano en tierras gauchas.

Vale la pena resaltar, que este viernes 07 y sábado 08 de septiembre se realizará la "Gran Final" del programa TAC, en la pista del Centro de Alto Rendimiento, en la ciudad de Bogotá, donde cerca de 240 chicos de las categorías sub 14 y sub 16 llegarán a la capital colombiana, luego de conseguir su clasificación en la fase local que se cumplió en el primer semestre.

radiocolmundo ColmundoRadio

COLMUNDO
LA RADIO QUE TE ACERCA
www.colmundoradio.com.co

Los eventos más importantes,
sus protagonistas y la emoción
de cada ETAPA

07 AL 29 JULIO

25 AGO AL 26 SEPT

ESCÚCHANOS

BOGOTÁ 1040 AM IBAGUE 920 AM CALI 620 AM MEDELLÍN 1440 AM PASTO 1040 AM PEREIRA 1270 AM BARRANQUILLA 1430 AM BUCARAMANGA 1230 AM

Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE



Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Juan Carlos Osorio, aceptó dirigir a Paraguay



Tras clasificar y competir con la Selección de México en el pasado Mundial de Rusia 2018, el entrenador colombiano, Juan Carlos Osorio, oficialmente fue anunciado por La Federación Paraguaya de Fútbol, como el nuevo director técnico de la selección de Paraguay, con rumbo a la clasificación para el Mundial de Qatar 2022. Osorio reemplazará a Francisco Arce, quien estuvo en las últimas fechas de las Eliminatorias pasadas. Con la selección mexicana, Osorio abrazó un histórico triunfo ante su similar de Alemania. Victoria lograda en la fase de grupos de la máxima cita mundialista, no obstante, 'el Tri' no alcanzó a superar los octavos de final ante el poderío de la 'Canarinha'.

Macnelly Torres: "Se deben tomar las decisiones con tranquilidad"



Macnelly Torres será titular en los próximos dos partidos.

Deportivo Cali volvió al grupo de los ocho tras la victoria por la mínima diferencia del pasado domingo recibiendo al cuadro Tiburón. Compromiso que para el experimentado creativo, Macnelly Torres, fue un partido: "Muy difícil". Agregando lo que para él, fue el análisis de este compromiso: "Intentamos aprovechar el hombre de más, quizá nos faltó tranquilidad en el último cuarto, pero sabemos que moviendo la pelota de un lado a otro aparecerían los espacios".

En relación con la postura del estratega Gerardo Pelusso, de no tenerlo en cuenta en su habitual once titular, Macnelly también opinó:

"Sabemos de que a veces se deben tomar las decisiones con tranquilidad. Acá vienen con un proceso, con un trabajo, le están dando continuidad. Yo estoy tranquilo, con ganas de aportar desde donde me toque, ahora, si se da desde el inicio, quiero aportar para que podamos sumar y estar siempre en el grupo de los ocho", puntualizó

Partidos de la Cantera 'Escarlata'

TORNEO	CATEGORÍA	FECHA/HORA	LUGAR
Torneo Nacional	América S.A (Sub20A) vs Deportes Tolima	Lunes 3 de septiembre / 3:00 p.m	Ibagué/ Sede Deportiva Deportes Tolima
Torneo Nacional	América S.A (Sub17A) vs Cortulúa	Martes 4 de septiembre / 15:00	Tuluá / Sede Deportiva Tres Esquinas
Torneo Nacional Femenino	América S.A vs Escuela Sarmiento	Sábado 1 de septiembre / 14:00	Sede Deportiva La Candela
Copa Telepacífico	América S.A (Sub20B) vs Universitario de Popayán	Martes 4 de septiembre / 14:00	Sede Cascajal

Inició concentración de la Selección Colombia en Miami

El pasado domingo se dio inicio a la concentración de la Selección Colombia de Mayores en la ciudad de Miami, donde se enfrentarán a su similar de Venezuela el próximo viernes 7 de septiembre. En la jornada, el cuerpo técnico empezó trabajos de recuperación y movilidad en gimnasio con el jugador Carlos Baca, quien fue el primero en unirse a la concentración.

Durante el día, se sumaron al grupo Juan Guillermo Cuadrado, de Juventus, William Tesillo, de León, Juan Fernando Quintero, de River Plate, Iván Arboleda, de Banfield, y Yimmi Chará, de Atlético Mineiro.

Ayer lunes, la Selección Colombia entrenó a doble jornada, gimnasio en la mañana y campo en la tarde. Hoy martes se completará el grupo de convocados, ya que se unirán al equipo los jugadores que tuvieron actividad con sus clubes el último domingo.

El agua es indispensable para la vida. Cuídala

Evitemos inundaciones cuidemos los ríos, las alcantarillas y los canales de agua lluvia.



Nunca botes basura, muebles o enseres a los canales ni a los ríos. Represan el agua y puede ocasionar graves inundaciones.



Cuando vayas de paseo al río, recoge la basura y no hagas fogatas.



Ronaldo Nazario: "El fútbol me pone otro desafío"



Ronaldo Luís Nazário de Lima, se vinculó a Valladolid

El astro brasileño, Ronaldo Luís Nazário de Lima, se vinculó a Valladolid como el máximo accionista del club del noroeste de España, que milita en La Liga de fútbol de ese país, a la que recientemente ascendió. El anuncio se hizo oficial en el Ayuntamiento de la ciudad, ante la presencia de un centenar de periodistas.

"Está clarísimo que es un equipo y una ciudad increíble con un potencial tremendo. Intentaré poner todo mi conocimiento de fútbol a disposición de nuestros jugadores. Tengo muchísima ilusión. Tengo toda una vida dentro del fútbol, y esta vez, el fútbol me pone otro desafío y uno muy grande", sostuvo Nazário en la primera atención a medios en su nuevo rol.

Messi: "No lo imaginaba a Cristiano fuera del Madrid"



En una entrevista concedida por el crack argentino, Lionel Messi, a Radio Cataluña, le preguntaron a la 'Pulga' su opinión relacionada a la salida de Cristiano Ronaldo del Madrid a la Juventus. Messi respondió sin gambetas: "Real Madrid es uno de los mejores equipos del mundo, tiene jugadores y plantilla de sobra, pero, el hecho de que Cristiano no esté en el Madrid lo hace un equipo menos bueno, y hace a la Juventus un claro favorito a ganar la Champions, por el plantel que ya tenía más su llegada. Me sorprendió su decisión, no lo imaginaba fuera del Madrid ni tampoco que se fuera a la Juventus. Había tantos equipos y la Juve era el que menos se escuchaba. Es un equipo muy bueno", comentó el argentino.

Tabla de posiciones Liga II

Pos	Equipo	PT	PJ	PG	Pos	Equipo	PT	PJ	PG
1	La Equidad	21	7	7	11	Ind. Santa Fe	8	7	1
2	Once Caldas	17	7	5	12	Bucaramanga	8	7	2
3	Deportes Tolima	16	7	5	13	Patriotas Boyacá	6	7	1
4	Junior	13	7	4	14	América de Cali	6	7	1
5	Atlético Nacional	12	7	3	15	Jaguares de Córdoba	6	7	1
6	Rionegro	12	7	3	16	Boyacá Chicó	5	7	1
7	Deportivo Cali	12	7	3	17	Deportivo Pasto	5	7	1
8	Ind. Medellín	11	7	3	18	Leones	4	7	1
9	Millonarios	10	7	2	19	Envigado	3	7	0
10	Alianza Petrolera	10	7	3	20	Atlético Huila	2	7	0

Renueva tu Casa
con la **Viejoteca de la Caña**

Ingresa GRATIS

los Jueves 6, 13, 20 y 27 de septiembre, disfruta de la mejor rumba con **Ron Viejo de Caldas** y **Reclama 1 boleta** por cada botella que compres, así podrás participar en el sorteo del COMBO RENUEVA TU CASA.

Nevera, Lavadora, Parlante, Estufa, Minicomponente y Televisor.

El sorteo se llevará a cabo el Jueves 27 de septiembre de 2018 en la Viejoteca del Acuarque de la Caña

Te esperamos !!!

438 48 12 - 20

Prohibido el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad. Ley 124 de 1994 / El Exceso de alcohol es perjudicial para la salud. Ley 30 de 1996

Eligirán modelos para Caliexposhow 2018

Desde la época de Andrea Serna, Carolina Cruz, Adriana Arboleda y Catalina Robayo, Cali ha demostrado ser un epicentro importante para la industria del modelaje en el país, y es por eso que Caliexposhow se ha convertido también en la mejor plataforma para visibilizar a los nuevos talentos. Modelos como Viviana Dávila, la actual presentadora de noticias nacionales; Andrea Escobar, primera colombiana en convertirse en modelo de Victoria's Secret y Ariadna Gutiérrez, ex miss universo a través de Modelo Revelación.

Para mujeres, la estatura mínima requerida, será de 1.74 cms, un máximo de 92 cms de busto y 93 cms de cadera (Talla 6-8). Mientras que en los hombres, el requisito mínimo es tener 1.80 cms de estatura y ser talla 30-32 de pantalón. Entre los diseñadores, se agendan: Amelia Toro, Bettina Spitz, Gina Murillo, Judy Hazbún, Christian Colorado, Carlo Carrizosa, Julieta Suárez, Lía Samantha, John Mesías, Ana Lucía Bermúdez y Felipe De La Pava.

Por políticas de la organización, CALIEXPOSHOW no contrata modelos independientes. Sólo estarán habilitados para presentar casting los modelos hombres y mujeres previamente inscritos y aceptados por las agencias de modelaje registradas en el evento. La cita para el Casting Oficial de Modelos de CALIEXPOSHOW 2018, será este miércoles 5 de septiembre de 9:00 a.m. a 12 m., en FENALCO Valle del Cauca (Carrera 9 # 5-23).

El tema

Dieta equilibrada: variedad, equilibrio y moderación

Aquí te mostramos como puedes obtener una dieta saludable basada en la variedad, el equilibrio y la moderación.

La variedad

Nosotros los humanos queremos variedad. Nos desarrollamos en un ambiente que tiene una cantidad grande de alimentos vegetales, insectos y animales silvestres, en la tierra y en el mar. Y el impulso para consumir de esta variedad de elementos comestibles era una forma natural de cumplir nuestras necesidades.

Hoy en día tenemos el mismo deseo, que sería útil si seleccionáramos solamente de una cantidad de plantas comestibles y animales salvajes. Pero no es el caso. Nosotros tenemos demasiadas opciones, no todas saludables, y estudios demuestran que mientras tenemos más opciones, más comemos.

Entonces una variedad más grande puede crear una dieta equilibrada, pero solamente si escoges de una variedad de productos saludables.



¿Qué significa equilibrada?

¿Significa “equilibrar” alimentos poco saludables con aquellos que son saludables? ¿Los aspectos nutricionales de una toronja equilibran los aspectos negativos de una torta de chocolate?

Esta idea de que “todo encaja” en una dieta equilibrada puede lucir bien si planificas la dieta del día en papel. Puedes planificar comer una hamburguesa poco saludable con papas fritas para el almuerzo, y equilibrarlo con un desayuno y cena muy saludable. Y si realizas el cálculo de las calorías y nutrientes del día de esa forma, puede que no se vea tan mal.

Seleccionando cuidadosamente las opciones de

desayuno y cena, puede que mantengas las calorías del día y la grasa bajo control, y a la vez consumir la cantidad de nutrientes necesarios. Pero, ¿quién come de esta forma? Te apuesto que la mayoría de personas que comen comidas rápidas para el almuerzo buscan algo muy similar para la cena. Y, dudo que alguien que come pescado y una ensalada de col rizada para la cena, visite un lugar de comida rápida para el almuerzo.

La moderación

Por lo general significa no comer de más, especialmente aplica a las calorías vacías “extras”, como las grasas, los dulces y el alcohol. Algunas personas practican moderación muy bien, pueden

mantener una bolsa de galletas en un recipiente, sin perder el control y comerse toda la bolsa. Pero para otros, el concepto de comer una sola galleta es completamente extraño, ya que una galleta siempre llevará a comer otra galleta y luego otra.

Estas personas, puede que nunca aprendan lo que significa moderación, y puede que sea mejor evitar cualquier tentación, y en este caso no comprar galletas en primer lugar.

Entonces, ¿existen alimentos malos, o solamente dietas malas? Para mi punto de vista, tenemos un poquito de ambos lados. Yo tengo mi lista personal de alimentos que creo que son “malos”, y puede que tú tengas una lista también. Que consumas estos alimentos, y la frecuencia con la que lo haces, es una opción personal. Pero agrega suficientes alimentos malos a tu plato y vas a tener una dieta mala.

Al final, deberíamos intentar comer lo más saludable posible, la mayor cantidad de veces posible. La variedad debería de venir, en la mayoría de los casos, de las opciones de alimentos saludables que están disponibles para nosotros.

Es tendencia

Exposer Coomeva

Este sábado 8 y domingo 9 de septiembre en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, se realizará Exposer Coomeva 2018, contando con la participación de destacados conferencistas nacionales e internacionales.

Exposer Coomeva es un evento de nuestra ciudad, comprometido con el desarrollo integral y el bienestar de la comunidad. Año tras año presenta a destacadas figuras humanistas, generando conciencia de paz y bienestar. Ha reunido, en sus versiones anteriores, a más de 80 conferencistas de Colombia y del mundo y convocado a 20.000 asistentes.

Este año siete destacados

conferencistas nacionales e internacionales, entre maestros, guías espirituales y escritores, compartirán sus conocimientos y experiencias con los participantes.

Una de las figuras invitadas más destacadas en esta oportunidad es Daniel Goleman, psicólogo, antropólogo y periodista norteamericano, autor de “Inteligencia Emocional” e “Inteligencia Social”, catalogado como uno de los pensadores de negocios más influyentes del mundo.

El evento se realizará el sábado 8 de septiembre, de 3:00 a 6:00 p.m. y el domingo 9 de septiembre, de 9:00 a.m. a 4:30 p.m.

Recomendado

Animal

Dirigido por el ganador de un premio Oscar de la Academia Armando Bo, la cinta protagonizada por Guillermo Francella y Carla Peterson, llega a las



salas de cine del país desde este jueves 6 de septiembre. Antonio Decoud es un hombre de familia conservador que se ve obligado por el destino a enfrentar una situación inesperada que lo sacude hasta el núcleo, revolviendo su vida y sus prioridades, empujándolo a olvidar sus creencias y su forma de entender la vida y seguir el instinto más básico: el instinto animal.

Bosque de vida, el nuevo cementerio ecológico

El Grupo Prever, líder en innovación de servicios exequiales, con más de 40 años de experiencia en el sector funerario y de previsión, lanza en Cali el proyecto "El Bosque de Vida", un concepto disruptivo que busca la optimización del espacio, por medio de urnas biodegradables, así como proteger el medio ambiente y entregar un diseño paisajístico a la ciudad. La tendencia de inhumación o entierro de las cenizas es de la cultura oriental, donde la cremación alcanza el 95% en China y el 100% en Japón.

Así, en Colombia, Cali es la segunda ciudad, después de Medellín, a la que el Grupo Prever le apuesta para impulsar esta innovación en beneficio de su comunidad. "La innovación es nuestra bandera, sentimos que debemos relacionar nuestra marca con la vida, con la naturaleza, con la paz y la espiritualidad", anotó Jairo Bernal, Gerente Nacional de Mercadeo y Ventas del Grupo Prever. El Bosque de Vida ya está siendo comercializado y espera lanzarse en el 2019.

El Bosque de Vida será un lugar privilegiado en donde se honrará la memoria de los seres queridos a través de los rituales y de la memorialización. Este proyecto estará dividido en cinco zonas desbordadas de naturaleza, donde fuentes de agua, flores y árboles harán parte de un contexto de armonía, perfecto para el reposo eterno de sus familiares. Este proyecto se une al portafolio integral de soluciones exequiales como los centros memoriales y las funerarias.

■ Se espera que se reduzcan las violaciones al debido proceso

La corte constitucional mediante la sentencia T-338 de 2018 obligará al Consejo Superior de la Judicatura una promoción a los jueces de familia para que se capaciten en temas de género, esto en aras de no caer en actos discriminatorios o estereotipos dentro del núcleo familiar.

El alto tribunal toma esta medida después de que una mujer en Bogotá se acercara ante un juez de familia para denunciar que ella y su hija menor de edad fueron víctimas de violencia por parte de su expareja, y le fuese violado su derecho fundamental al debido proceso.

Según los relatos de la mujer, el tribunal argumentó una supuesta infi-

Jueces de familia a capacitaciones



delidad por parte de ella, su pareja tuvo hacia ella. para así justificar los hechos de violencia que A su vez, este tribunal tuvo que reiterar que no

solamente la mujer sufre de violencia cuando es golpeada, también se puede vulnerar de manera psicológica. Según la Organización Mundial de la Salud existen distintos tipos de maltrato psicológico como lo son: el hecho de insultar a una mujer o hacerla sentir mal con ella misma, humillarla ante los demás, intimidada o asustada a propósito, cuando se amenaza con herir a alguien cercano a ella, entre otros.

El cambio de sexo en Colombia

Cada vez son más las personas que deciden cambiarse el sexo en nuestro país. Las cifras de la super Notariado indican que en lo que va corrido del año 2018, se ha aumentado, con respecto al 2017 un 51% los trámites en este proceso.

Las solicitudes que más se procesan son las del cambio de hombre a mujer; en lo que va corrido de este año, 214 personas cambiaron su sexo de masculino a femenino, mientras que, un total de 81 hicieron lo opuesto.

Medellín el territorio en el que más hombres cambiaron su sexo, mientras que en Bogotá se registraron más trámites del sexo femenino al masculino.

Cómo cambiarse de sexo

1) Deberá asistir a cualquier notaría del país con una copia de su cédula y su registro civil de nacimiento.

2) Frente al notario, la persona que desee cambiar su sexo deberá pedir la corrección en este apartado de su documento, a su vez, bajo calidad de jura-

mento, deberá constatar que está completamente seguro del trámite que va a realizar.

3) La notaría tendrá un total de cinco días hábiles para cumplir con esta petición y hacer entrega de los nuevos documentos con el sexo cambiado.

En el Valle del Cauca entre, en el año 2017 se registraron 42 trámites de cambio de sexo de masculino a femenino, en lo que va del 2018 se han presentado tres.

Movida Empresarial

Café Sello Rojo lanza el nuevo café

Café Sello Rojo, la marca número uno de café en Colombia, presentó hoy a sus consumidores el nuevo Café Sello Rojo Vive. Este innovador producto ayuda al cuidado de la salud; debido a que es un cardioprotector, cuyo único ingrediente es 100% puro café sin aditivos, que por su proceso aporta cuatro veces más antioxidantes naturales.

Café Sello Rojo Vive, fue creado en el departamento de Innovación y Desarrollo de Colcafé, donde expertos desarrollaron el proceso mediante el cual la materia prima pasa por un punto exacto de tostión y un tipo de molienda específica, esto conserva la cantidad de antioxidantes naturales que contiene. De esta manera, el café adquiere propiedades que ayudan a disminuir el riesgo de padecer enfermedades del corazón de quienes lo toman con regularidad.

Por ser un producto cardioprotector que se orienta a reducir los riesgos de que el corazón se enferme, ya que protege los lípidos sanguíneos del estrés oxidativo, la Fundación Colombiana del Corazón otorgó su aval a Café Sello Rojo Vive. Es importante resaltar que su consumo debe ir acompañado de un programa de alimentación balanceado y un estilo de vida activo.

Finsocial, bien calificada

Fitch Ratings ratificó su calificación a Finsocial como Administrador Primario de Activos Financieros de Crédito en 'ABPS/S 2-(col)' mientras modificó su Perspectiva de Estable a Positiva. Esta calificación se otorga a entidades que han demostrado un alto desempeño en las funciones generales como administrador.

Fitch Ratings destacó de Finsocial su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y comerciales y su aumento de patrimonio a \$47,417 millones, producto de la compra del 50 por ciento de sus acciones por parte de Kandeo, "Lo que le permite a la entidad contar con una diversificación mayor de sus líneas de fondeo, un fortalecimiento de su credibilidad en el mercado, y un gobierno corporativo más robusto", señala la firma calificadora.

Sus programas de capacitación en técnicas comerciales, estrategias de venta, y aspectos culturales, la idoneidad de su equipo gerencial y sus actualizaciones tecnológicas contables y de análisis de datos, también se destacaron de manera positiva.

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Lic. ambientales
- Tarifas
- Fusiones
- Convocatorias
- Escisiones
- Resoluciones
- Liquidaciones
- Est. financieros
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

AVISO

El 2 de febrero 1997 falleció el señor **EDILBERTO GÓMEZ HOYOS** con CC 4.326.476 pensionado por Colpensiones. **MARÍA ESPERANZA LONDOÑO GUTIÉRREZ** CC 29.393.813 en mi calidad de compañera permanente reconocida por Colpensiones, voy a reclamar el saldo de las cesantías e intereses de las mismas dejado por Edilberto en el Fondo Nacional del Ahorro. Quien se crea con derecho a reclamar este saldo acreditar su calidad de beneficiario ante el fondo nacional del ahorro en la ciudad de Cali.

**PRIMER AVISO
SEPTIEMBRE 04 DE 2018**

FUNDACIÓN PADRINOS ASTURIANOS (EN LIQUIDACIÓN)

SEGUNDO AVISO FRANCISCO RIVERA GIRALDO, obrando en mi condición de Liquidador Principal de la **FUNDACIÓN PADRINOS ASTURIANOS - EN LIQUIDACIÓN**, me permito informar a los posibles acreedores de la Fundación, que ésta se encuentra en estado de liquidación como consecuencia de la decisión de sus asociados adoptada el 23 de marzo de 2018, según consta en Acta No. 16 de la Asamblea General, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Cali. Cualquier interesado puede dirigirse a la Calle 5 No. 38 - 25, Oficina 114 de la ciudad de Cali.

FRANCISCO RIVERA GIRALDO

AGRIPERLAZA SAS

NIT. 900.583.616-2, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 232 del Código de comercio, informa a terceros y acreedores que la sociedad se encuentra disuelta y en proceso de liquidación, para efectos de que hagan valer sus acreencias. Dirección CL 1 9 11 BRR LA ESPERANZA CORR EL CABUYAL

EDICTOS

Juzgados Civiles del Circuito

JUZGADO TERCERO CIVIL CIRCUITO SANTIAGO DE CALI EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO CIVIL CIRCUITO CALI - VALLE EMPLAZA: A todas las personas inciertas e indeterminadas que se crean con derechos reales principales para intervenir en el proceso especial de servidumbre pública de conducción de energía eléctrica, con radicación 76001-31-03-003-2017-00191-00 adelantado por LA EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. en contra de SIAGRO S.A.S., respecto del inmueble con Matrícula inmobiliaria No. 370-63130 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali, y número catastral 76001520004004000, denominado finca rural, "SANTA MARTA", ubicado en jurisdicción del Municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, al tenor de lo contemplado en el numeral 2o del artículo 2.2.3.7.5.3. del Decreto 1073 de 2015. El presente Edicto emplazatorio se fijará en un lugar visible de la secretaría por el término de un (1) mes y se publicará en un diario de amplia circulación en la localidad, por tres (3) veces y por medio de la radio difusora de la ciudad, con intervalos no menores a cinco (5) días, para que comparezcan dentro del término de veinte (20) días las personas que se crean con derechos reales principales para intervenir en el presente proceso de referencia. Se fija siendo las hora de las 8:00 AM, del día de hoy trece (13) de agosto de dos mil dieciocho (2018). ANDRES DAVID BOUZAS PEREZ SECRETARIO. COD. INT. 11167.

Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante ANA IDALITH GIRALDO HERNANDEZ poseedor de la C.C. No. 66.811.592 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 20 del mes de marzo de 1998 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 155 de fecha 15 del mes de agosto del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 16 del mes de agosto de 2018 siendo

las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 11507

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante HECTOR PERLAZA poseedor de la C.C. No. 2.408.003 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 5 del mes de junio de 2016 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 170 de fecha 03 del mes de septiembre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 04 del mes de septiembre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 11509

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante MARGARITA GÓMEZ GÓMEZ poseedor de la C.C. No. 29.014.930 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 28 del mes de noviembre de 1999 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 169 de fecha 03 del mes de septiembre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 04 del mes de septiembre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 11508

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0422 del día 03 de SEPTIEMBRE de 2018, los señor(es) JAIRO

Se convoca a asamblea General extraordinaria Urgente a los socios de la **Fundación Social Juvenil Fénix de Guacarí Valle**, para tratar temas relacionados con el estado de pérdidas y ganancias y firma de compromisos con el Ministerio TIC, SAYCO Y ACINPRO.

LUGAR: carrera 11 # 4- 81 de Guacarí

DÍAS: septiembre 4, 15 y 28 de 2018

HORA: 2 P.M

Contactar a Angélica María Navarro Lenis al 3187077184

ATENCIÓN A TODOS

Informamos que el señor **GILBERTO DÍAZ DEL VALLE**, está estafando, vendiendo materiales para la construcción como Representante de **LADRILLERA GRESVALLE SA**, el señor antes mencionado **NUNCA HA LABORADO PARA NOSOTROS**. Estos son los datos que está entregando:

LADRILLERA Y BODEGA GRESVALLE GILBERTO DÍAZ DEL VALLE GERENTE ADMINISTRACIÓN

KM 25 vía Valle Panorama San Marco Cali-Buga Cel. 3147143407 tel. 4850301.

Planta de ladrillo Cartago Valle. Cra 1 43 10 Cel. 3215889781 tel. 2111301. Email: ladrilobdegresvalle@gmail.com

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

PEREGRINO BUCHELI RIVAS c.c. o nit 98385087 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA BUCHELI Localizado en la CARRERA 41D 54 A-51 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.11510

Otras Ciudades

EDICTO El Notario Único del Círculo de Andalucía - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada del señor JULIO CESAR VELEZ MUÑOZ, quien se identificó con la C. de C. No. 17.348.509, quien falleció el día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016) cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Andalucía, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría el día treinta (30) de agosto de dos mil dieciocho (2018), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta No. dieciocho (18), del día veintinueve (29) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Andalucía Valle, el treinta (30) de agosto de dos mil dieciocho (2018) EL NOTARIO DR. OSCAR ALBEIRO BEJARANO ALVAREZ.COD.INT.11512

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EN PROPIEDAD EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los primeros diez (10) días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite Notarial de la sucesión intestada del causante JOSE ACISCLO CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.840.588 expedida en Sipí, quien falleció en la ciudad de Zarzal (V), el día 26 de Junio de 2.016; siendo lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Tuluá Valle. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta número 0109 del Treinta (30) de Agosto del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de

amplia circulación y se difundirá por una vez en una emisora del lugar si la hubiere y se fijará en lugar visible de la Notaría en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3 del Decreto 902 de 1988. El presente edicto se fija hoy Tres (03) de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), a las 8:00 A.M. El presente edicto se desfija hoy Catorce (14) del mes de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), a las 6: 00 P.M. JANETH GONZALEZ ROMERO NOTARIA SEGUNDA DE TULUA EN PROPIEDAD.COD.INT.11513

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante LUIS IGNACIO ARANGO con cédula de ciudadanía número 2.660.236 de Tuluá Valle, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fué la ciudad de Tuluá Valle, y fallecido en la ciudad de Buga Valle, el 23 de Marzo del año 1985. Aceptado el trámite respectivo por acto administrativo Número 74 del 30 de Agosto de 2.018 se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 31 de Agosto de 2018, siendo las 7:45 a.m. HEBLIN LICET MAR-

TINEZ CUELLAR NOTARIA E.COD.INT.11514

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION El suscrito DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE TULUA, en ejercicio de sus facultades conferidas mediante Decreto N°200-024-0060 de febrero 13 de 2018 expedido por el Alcalde Municipal el Ingeniero Gustavo Adolfo Vélez Román, con el objeto de dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 65 de la Ley 9 de 1989, los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015 y los artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), procede a notificar por medio de la presente comunicación el proyecto objeto de solicitud de licencia urbanística que cuenta con las siguientes especificaciones: Numero de Radicación: 76834-0-18-0715 fecha de Radicación: Agosto 28 de 2018 Titular de la Solicitud: Gladis Teodora Moreno Segura Clase de licencia: Construcción (Obra Nueva) Modalidad de la licencia: Vivienda Bifamiliar Altura: Tres (3) Pisos Uso Vivienda Dirección del predio: Calle 19A N°2C-09 Mz H Lote 13 barrio Guayacanes Cédula catastral: 01-01-1087-0020-000 Matricula Inmobiliaria: 384-124754 Conforme a lo estipulado anteriormente, por medio de esta Publicación se cita se cita a los Vecinos. Propietarios Poseedores o Tenedores de los inmuebles colindantes con el predio objeto de solicitud, que uno de los veci-

nos colindantes es un lote (Manzana H Lote 02 de la urbanización Guayacanes) y no conocer la información de su(s) propietario(s) para su notificación personal, para que si lo considera necesario se haga parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, el cual se dará una vez terminado el estudio técnico y el proyecto se ajuste a las normas para conceder a licencia. Es preciso indicarle que las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de propietario, tercero individual y directamente interesado y presentando las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud, lo anterior en concordancia con lo estipulado en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015. Finalmente le informamos que el acto administrativo que resuelve la solicitud podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de haber recibido esta comunicación. JULIO CESAR ARIAS GUTIERREZ Director Departamento Administrativo Planeación Municipal. COD.INT.11511

Desde la biblioteca departamental

Observaciones a un Artículo de Utópicos

DIARIO OCCIDENTE, sábado 11 y domingo 12 de agosto de 2018

El Diario Occidente y la Universidad Santiago de Cali se unen para generar un espacio para la nueva generación de comunicadores. Por nuestras páginas y en colaboración con la publicación de Utópicos, una división de la USC que le brinda a sus estudiantes la oportunidad de trabajar su profesión, les ofrecemos la oportunidad de colaborar con nosotros y contribuir en las noticias que los afectan.

UTÓPICOS 11

Una mirada al universo desde Cali

En Colombia solo existe un observatorio astronómico y es el Observatorio Astronómico de la Universidad de Antioquia. Para celebrar el día de la Astronomía, los comunicadores de la revista Utópicos, de la Universidad de Cali, se acercaron al Observatorio de la Universidad de Antioquia para observar el universo desde Cali.

Diego Castaño miembro de la Asociación de Astrónomos de Cali ASAC.

¿QUE ES LA ENERGIA?

Diego Eduardo Martínez, uno de los nuevos astrónomos de Cali ASAC.

Los planetas estarán más cerca de los visitantes en el momento de la observación.

El telescopio del Observatorio reposa en el último piso de la biblioteca.

DIARIO OCCIDENTE

PUBLIQUE SUS AVISOS DE LEY desde la comodidad de su oficina

www.edictosyavisosdeley.occidente.co

Directorio de notarías

Por considerarlo de interés general, el Diario Occidente publica el listado de las 23 notarías de Cali. Recuerde que las notarías 4° - 9° - 11° - 17° - 19°- 21° Y 23° atienden todos los sábados

NOTARÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	TELEFONO	FAX
1°	ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ	Calle 5 Nte No. 2 - 41	6676563 - 6679907	6615040
2°	PEDRO JOSE BARRETO VACA	Av. 1Nte No. 7 N - 35	6614121 - 6614124	6614128
3°	JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO	Cra 6 # 8 - 30	8843367 - 8810416 - 8832857	8843564
4°	HECTOR MARIO GARCES PADILLA	Calle 7 # 25-60	5542868 - 5541012 - 5541013	5541215
5°	GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	Calle 29 Norte # 6A - 35	6410608	6675107
6°	ADOLFO LEON OLIVEROS TASCÓN	Calle 7 # 8 - 37	8881916 - 8881935	8881940
7°	ALBERTO VILLALOBOS REYES	Calle 18 Nte #5AN - 20	6604465 - 6604466	6612412
8°	LUIS ORISON ARIAS BONILLA	Cra 4 # 9 - 63 Of. 106	8891158 - 8807498 - 8891159	8825153
9°	MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ	Cra 5 # 12 - 80	8 837215 - 8844273	8896522 EXT. 116
10°	VIVIAN ARISTIZABAL CALERO	Cra 4 # 8 - 63	8816202 - 8813950 - 8816740	8806388
11°	ALFONSO RUIZ RAMIREZ	Av. Roosevelt # 39 A - 36 / 28	3724848 - 3724646 - 3733440	EXT. 112
12°	MARIA MERCEDES LALINDE OSPINA	Av. 8 Nte No. 18N - 22	4139321 - 4139322 - 4139324	314-6782909
13°	LUCIA BELLINI AYALA	Calle 10 # 3 - 52	8846673 - 8846674 - 8846675	8846676
14°	MARIA SOL SINISTERRA ALVAREZ	Calle 9 # 8 - 74	8841476-8830200-8841835	8896418
15°	JAVIER FRANCO SILVA	Av.4Nte # 22N- 35 Versailles	6618811 - 6618812	6613191 EXT.120
16°	SONIA ESCALANTE ARIAS	Calle 52 # 1B -160 Ctro Cial Carrera	4855936	4491547
17°	ALBERTO MONTOYA MONTOYA	Semisotano La 14° Calima	4851998 - 4851456 - 4851409	4851409
18°	BERNARDO VALLEJO RESTREPO	Calle 9 # 65 A - 42	3320348 - 3334037 - 3327008	3334041
19°	ESTHER DEL CARMEN SANCHEZ MEDINA	Calle 27 # 43A - 83 Villa del Sur	3100047 - 3250340	3100046
20°	ALEJANDRO DIAZ CHACON	Cra 28 D # 72 W -12 Poblado II	4050842	316-5295313
21°	HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA	Cra 100 # 11-60 L. 234B Ctro Cial Holguines	3303684 -3303622 - 3303697	3303686 EXT. 104
22°	LUZ ELENA HURTADO AGUDELO	Calle 13 No. 82 - 60 L. 201 La 14 Pasoancho	3150046	3153529
23°	RAMIRO CALLE CADAVID	Cra 42A No. 5B - 76	5242406	5242406 EXT. 102

La directora general de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, María Fernanda Penilla, envió una carta al Diario Occidente en la que realiza algunas precisiones sobre un artículo. Esta es la misiva:

Conocedores de su rigurosidad periodística y ánimo colaborativo para esta entidad, solicitamos comedidamente, a manera de réplica, corregir la información dada en la edición de sábado 11 y domingo 12 de agosto, bajo el título Una mirada al universo de Cali, realizada por el estudiante Joan Patiño Varela del programa Utópicos de la Universidad Santiago de Cali, con los siguientes considerandos:

1. El señor Diego Castaño funge como contratista líder del Observatorio Astronómico del Valle de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.
2. El señor Castaño afirma que no aportó declaraciones, ni opiniones para el artículo.
3. El señor Carlos Eduardo Martín, no Martínez, laboró hasta el 2015 en nuestra institución.
4. Que ni la secretaría de Cultura y ni la de Turismo tienen responsabilidad ni injerencia alguna con el Museo Interactivo abrakadabra.

Atentamente,
María Fernanda Penilla Quintero
 Directora General
 mfpenilla@bibliovalle.gov.co



Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

¡vive la nieve real!

SNOW MAGIC

-16 grados

Maravillosa experiencia bajo cero
para vivir en familia o con amigos.

Compra tu entrada

\$15.000 Lunes a
Viernes

\$20.000 Fines de
semana
y festivos

Plazoleta frente
a Davivienda.

Septiembre
7 al 12 de
Noviembre



CONDICIONES Y RESTRICCIONES SNOW MAGIC: Horario de funcionamiento: Snow Magic estará abierto al público en los siguientes días y horas: lunes a jueves de 12:00 p.m a 08:00 p.m, y de viernes a domingo y festivos de 11:00 a.m a 09:00 p.m. Valor de la boleta de ingreso: De lunes a jueves tendrá un valor de \$15.000 mcte, y de viernes a domingo y festivos el valor de la boleta será de \$20.000. Se permite el ingreso de personas de cualquier edad, bajo las siguientes condiciones: niños menores de 10 años deberán ingresar en compañía de sus padres o de un adulto responsable, quien deberá adquirir la boleta de entrada, el cuidado y seguridad de los niños menores de 10 años es responsabilidad exclusiva de quienes los tengan a su cargo. Toda persona mayor de 2 años deberá adquirir su boleta de entrada. La boleta permite el ingreso de una (1) persona para el tiempo que dura la función, que es de máximo 20 minutos, luego de este tiempo deberán retirarse de la atracción. Quien quiera permanecer más tiempo deberá adquirir una nueva boleta. No se hará devolución de dinero. Al interior de la actividad hay una temperatura aproximada de -16 grados centígrados, por lo que recomendamos estar abrigados y utilizar ropa para esta temperatura especialmente para los niños. (Chaquetas, bufandas, guantes, zapatos adecuados, no sandalias, no tacones). El portador de la boleta al ingresar a la atracción asume bajo su propia responsabilidad su permanencia aceptando que es apto para vivir una experiencia de contacto con la nieve y en la temperatura antes mencionadas. Una vez se ingresa a la atracción no se permite el retiro anticipado de la misma, es decir no se podrán abrir las puertas, excepto en condiciones de emergencia o de acuerdo al criterio de los organizadores. La actividad tiene una duración de máximo 20 minutos. Los organizadores no se hacen responsables por accidentes o lesiones ocasionadas por el uso inadecuado de las instalaciones. Los organizadores de la actividad destinan un personal logístico para el control y uso adecuado de la misma, motivo por el cual este personal podrá solicitar el retiro de las personas que no estén haciendo el uso adecuado de las instalaciones o desatendiendo las instrucciones establecidas. No descuidar los objetos personales, Jardín Plaza ni los organizadores se hacen responsables por pérdida o hurto de los mismos. Está prohibido el ingreso de alimentos y bebidas. Está prohibido el ingreso de personas bajo el efecto de bebidas alcohólicas o alucinógenas. Los organizadores y el personal logístico podrán reservarse el derecho de admisión. Quienes se encuentren disfrutando no podrán arrojar nieve a las demás personas, no podrán correr ni empujar a otros, ni arrojar basuras.